

Consejos Académicos de Área y del Bachillerato

CONSEJO ACADÉMICO DEL ÁREA DE LAS CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD

Dra. Annie Pardo Semo
Coordinadora
(noviembre de 2001)

El Consejo Académico del Área de las Ciencias Biológicas y de la Salud (CAABYS) es un órgano colegiado que agrupa a nueve facultades, una escuela, ocho institutos y dos centros. Es, por su origen y naturaleza, el espacio universitario en donde confluyen las funciones sustantivas de la Universidad en dicha área del conocimiento, en sus distintos niveles y tipos de actividades académicas. Entre sus funciones, delegadas por el Consejo Universitario, están la de proponer políticas generales acordes con los avances del conocimiento científico y del desarrollo tecnológico de las disciplinas del área, la de revisar que los planes y los programas de estudios en sus distintos niveles respondan a estos requerimientos y la de observar que los perfiles, los atributos y el desempeño del personal académico sean congruentes con sus funciones académicas.

Es importante destacar que este año se creó la Licenciatura en Manejo Sustentable de Zonas Costeras, la cual se imparte en la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación de la Facultad de Ciencias, ubicada en Sisal, Yucatán. Con esta nueva carrera suman 18 las licenciaturas que la UNAM ofrece en el área de Ciencias Biológicas y de la Salud, tres de las cuales se imparten en unidades foráneas: Cuernavaca, Morelos; Morelia, Michoacán y Sisal, Yucatán.

Elección de Nuevos Consejeros

Se realizaron 20 procesos electorales en las entidades adscritas al CAABYS en las que resultaron electos 37 nuevos consejeros. Por primera ocasión, la supervisión del desarrollo de todos los procesos electorales del área, la calificación de las elecciones y la declaratoria de las fórmulas ganadoras fue realizada por el CAABYS, a través de la Comisión Especial de Vigilancia de las Elecciones, designada de entre sus miembros, así como de su secretaría técnica. Asimismo, para la elección de los consejeros académicos representantes de los alumnos de posgrado, la Coordinadora del CAABYS realizó los actos que

están asignados al director de la entidad académica y los coordinadores de los programas de posgrado del área se constituyeron, sólo para este efecto, en un cuerpo colegiado que ejerció las funciones atribuidas a los consejos técnicos.

Se eligieron los consejeros académicos estudiantes de la mayoría de las facultades y escuelas pertenecientes al CAABYS, con excepción de las facultades de Ciencias y de Estudios Superiores Iztacala; a los consejeros académicos profesores de las facultades de Medicina y de Estudios Superiores Iztacala, y de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia; a los consejeros académicos investigadores de los institutos de Biología, Ciencias del Mar y Limnología, Fisiología Celular, Investigaciones Biomédicas, Neurobiología y Química. Además, por primera vez, se eligieron consejeros académicos alumnos de posgrado (dos propietarios y dos suplentes) representantes de los diez programas de maestría y/o doctorado y las trece especializaciones del área de Ciencias Biológicas y de la Salud.

La Junta de Gobierno nombró al nuevo director de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza que se integró al Consejo y, para un segundo período, a los directores de la Facultad de Ciencias y del Instituto de Neurobiología.

Actividades

El pleno del Consejo sesionó en cinco ocasiones, en las que conoció y ratificó los acuerdos tomados en las comisiones permanentes. De éstas, la Comisión Permanente de Planes y Programas de Estudios sesionó en once ocasiones, una de ellas de manera conjunta con la Comisión Permanente de Planeación y Evaluación, y la Comisión Permanente de Personal Académico en siete. Las actividades de cada comisión permanente se señalan a continuación.

COMISIÓN PERMANENTE DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIOS

Nuevas Licenciaturas

➤ Manejo Sustentable de Zonas Costeras

El Consejo conoció y discutió el proyecto de creación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Manejo Sustentable de Zonas Costeras que presentó el Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias y emitió una opinión favorable para su aprobación por el Consejo Universitario. El objetivo de esta licenciatura es formar profesionales de docencia e investigación con una visión innovadora y científica que les permita analizar y planear el uso y manejo integral de las zonas costeras de nuestro país. La flexibilidad del *curriculum* permite que los estudiantes se desenvuelvan en distintas áreas de especialidad, preparándolos para integrarse al sector productivo o al académico y promueve una incorporación al posgrado mediante el modelo de formación integral de doctores. Dicha licenciatura se imparte en la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, en Sisal, Yucatán.

➤ Licenciatura en Tecnología

El Consejo conoció y discutió el proyecto de creación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Tecnología, propuesta por el Consejo Interno del Centro de Física Aplicada y Tecnología Avanzada y el Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán. El Consejo analizó con especial énfasis el contenido del área de las ciencias biológicas y de la salud y emitió una opinión favorable para su presentación al Consejo Académico del Área de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías y su aprobación por el Consejo Universitario. Esta licenciatura tiene como objetivo la formación de profesionales con alta capacidad para desarrollar proyectos de innovación tecnológica.

➤ Licenciatura en Farmacia y Licenciatura en Bioquímica Diagnóstica

La Comisión Permanente de Planes y Programas de Estudios (CPPP), analizó en dos ocasiones los proyectos que envió el Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán para la creación de dos nuevas licenciaturas: Farmacia y Bioquímica Diagnóstica, a partir de la licenciatura en Química Farmacéutica Biológica. La CPPP hizo varias recomendaciones orientadas a flexibilizar el programa de estudios, analizar la excesiva carga académica, y prestar atención a áreas emergentes del conocimiento relacionado con las Ciencias Genómicas.

Modificación de Licenciaturas

➤ Facultad de Estudios Superiores Zaragoza

Se modificó la Licenciatura en Biología, de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, de un sistema modular a uno por asignaturas, se redujo la duración de nueve a ocho semestres y se establecieron cuatro orientaciones terminales: Biodiversidad, Biología del Desarrollo, Ecología y Ciencias Ambientales.

➤ Centro de Investigaciones en Ecosistemas, Facultad de Ciencias, Instituto de Geografía y Facultad de Economía

Se aprobó la incorporación de la Facultad de Economía como entidad académica responsable de la Licenciatura en Ciencias Ambientales, con el objetivo de contar con la participación de profesionistas del área social para analizar y entender sistemas complejos ecológico / sociales interdependientes.

Posgrado

➤ Facultad de Odontología

Se modificó la denominación del Plan Único de Especializaciones Odontológicas a Programa Único de Especializaciones Odontológicas. Además, se extendió a tres años la duración de los estudios en las orientaciones de Periodoncia e Implantología y la de Prótesis Bucal e Implantología, actualizando los programas, objetivos, contenidos temáticos y bibliografía.

➤ Programa de Doctorado en Ciencias Biomédicas

Se aprobó la desincorporación de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia como entidad académica participante en ese programa, debido a la escasa participación de sus académicos como tutores. Sin embargo, se acordó que aquellos académicos de la FMVZ interesados podrán seguir participando en el Programa como tutores externos.

Nuevas Opciones de Titulación

El Consejo emitió una opinión favorable sobre las nuevas opciones de titulación de las carreras de Cirujano Dentista, Enfermería y Optometría que se imparten en la Facultad de Estudios Superiores Iztaacala. Con estas modificaciones, 31 de los 32 planes de estudio de las carreras del área han incorporado nuevas opciones de titulación.

Trayectorias Escolares en Carreras del Área

Con el objetivo de tener mejores parámetros de evaluación relacionados con la modificación de los planes de estudio, se realizó una reunión conjunta con la Secretaria de Desarrollo Institucional, Dra. Rosaura Ruiz, y con la Directora General de Evaluación Educativa, Dra. Rosamaría Valle, para analizar en las distintas carreras del área, los datos estadísticos relativos al porcentaje de alumnos que concluyen los créditos en el tiempo curricular y aquellos que lo hacen en el tiempo reglamentario,

Se consideró que los bajos porcentajes de alumnos que concluyen los créditos en los tiempos curricular y reglamentario constituyen un problema de carácter multifactorial que deberá ser especialmente atendido en las propuestas de modificación de los planes y programas de estudios. A partir de este diagnóstico el Consejo realizará reuniones para analizar temas relacionados con esta problemática.

Análisis de la Propuesta de Modificación del Marco Institucional de Docencia

La Dra. Rosaura Ruiz, Secretaria de Desarrollo Institucional de la UNAM expuso a la CPPP la Propuesta de Modificación al Marco Institucional de Docencia vigente. Ésta incluye, entre otras, innovaciones relacionadas con las modalidades educativas de sistema universidad abierta y educación a distancia; diversas opciones de graduación en licenciatura y maestría que, sin dejar de responder a un alto rigor académico, atiendan los diferentes perfiles vocacionales de los alumnos, y que propicien la conclusión de sus estudios y faciliten un mejor tránsito hacia la vida laboral y/o los estudios de posgrado; y el modelo de Formación Integral de Doctores, que representa una opción para una formación superior que se realice desde el ingreso a la licenciatura hasta la conclusión del doctorado, preferentemente en un lapso de ocho años. La CPPP contribuyó al enriquecimiento de la propuesta con una serie de observaciones específicas y recomendaciones generales que se incluirán en la propuesta definitiva.

COMISIÓN PERMANENTE DE PERSONAL ACADÉMICO

Comisiones Dictaminadoras

Se analizaron 78 propuestas para la integración y/o renovación de diez comisiones dictaminadoras y se emitieron dictámenes aprobatorios para el 92% de las propuestas. Destaca el hecho que la Facultad de Química redujo el número de sus comisiones dictaminadoras de cuatro a dos. Con estas modificaciones, el número actual de comisiones dictaminadoras en el área es de 39.

Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo de la UNAM

Para el Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo de la UNAM (PRIDE), la Comisión Especial de Evaluación del CAABYS analizó un total de 99 solicitudes de ingreso y/o de renovación del Nivel D, correspondientes a los dos periodos de evaluación de 2006. La Comisión Permanente de Personal Académico ratificó los dictámenes que otorgaron el Nivel D al 82% de los académicos evaluados, lo que incluye a 28 profesores, 30 investigadores y 23 técnicos académicos.

Programa de Apoyo a la Incorporación de Personal Académico de Tiempo Completo

En cuanto al Programa de Apoyo a la Incorporación de Personal Académico de Tiempo Completo (PAIPA), se evaluaron ocho casos en los cuales se aprobaron cuatro dispensas de grado de doctor, tres de grado de maestro y uno del título de licenciatura.

Participación en Programas Institucionales

Se eligieron académicos en los diversos comités académicos que a continuación se señalan: a) dos para el Comité Técnico del Programa de Becas para Estudios de Posgrado de la UNAM; b) uno para el Comité Técnico del Área de las Ciencias Biológicas y de la Salud del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT); c) tres miembros del Comité Evaluador del Área de las Ciencias Biológicas y de la Salud del Programa de Fortalecimiento Académico para las Mujeres Universitarias (PFAMU); d) un miembro para el Consejo Asesor de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia y, e) un miembro para el Comité Evaluador del Área de las Ciencias Biológicas y de la Salud del Programa de Apoyo a Proyectos Institucionales para el Mejoramiento de la Enseñanza (PAPIME).

Participación de la Coordinación del CAABYS

La Coordinadora del Consejo participó activamente en diversos programas institucionales formando parte de comités directivos y/o técnicos de programas institucionales, entre los cuales se destacan los siguientes: la Iniciativa para Fortalecer la Carrera Académica en el Bachillerato de la UNAM (INFOCAB), el Programa de Apoyo a Proyectos Institucionales para el Mejoramiento de la Enseñanza (PAPIME), el Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) y el Programa de Apoyos para la Superación del Personal Académico de la UNAM (PASPA).

Además, personal de la Coordinación del CAABYS participó en actividades del Grupo Técnico de Responsables de Estadística y Planeación Institucional (GREPI), que coordina la Dirección General de Planeación de la UNAM.

Uso de Recursos de Cómputo y Telecomunicaciones

Con el objeto de facilitar y estimular la participación de los consejeros de entidades foráneas en las actividades del Consejo, durante el año, la Coordinación del CAABYS hizo uso intensivo de las facilidades de la Red de Videoconferencia Interactiva de la UNAM para la realización de las sesiones, así como del Sistema de Información en Línea para los Consejos Académicos (SILCA). En la actualidad, toda la información que se utiliza en las sesiones se envía y recibe de manera electrónica, con el consecuente ahorro en papel y en el servicio de mensajería lo que, además, ha hecho más eficiente la transmisión de información en beneficio de las actividades del Consejo.

Por otra parte, con la finalidad de contar con un instrumento de información y difusión de las actividades del Consejo en la Internet, se creó la página Web del CAABYS, ubicada en la dirección <http://www.caabys.unam.mx>, la cual contiene información básica sobre las funciones, integración, y otros aspectos del Consejo, así como los datos actualizados de los consejeros, las comisiones en las que participan y las entidades académicas agrupadas en él.

* * *